



ESTATUA DE CERVANTES.

Señor Editor de las *Cartas Españolas*; el ferviente y patriótico amor que hasta el día, desde la infancia, ha dirigido mis acciones, estudios y deseos, me mueve á comunicar á V. mis ideas, y á cuantos creo puedan simpatizar con ellas. Glorioso y envanecido con el nombre de español, donde quiera que dirijo mi vista me complazco en ver españoles presidiendo la Europa en los altos hechos de honor, en las artes de la imaginacion, en los útiles saberes y en el entusiasmo de cuanto es noble y digno de su pais. Dominadora del mundo la España en el siglo XVI, dió á la Europa en el XIX la heróica señal de su independendencia, ostentando el primer ejemplo de una nacion que sabe sacrificar al honor sus intereses materiales, y alzarse de entre ruinas y cenizas para probar al universo hasta donde llega su noble firmeza y lealtad. Este mismo sentimiento patriótico que anima mi existencia se acrece cada dia cuando veo la mano protectora de un Monarca extenderse benéfica á cuanto puede acrecentar el brillo y ensalzar las glorias del pais que domina, donde vió la primera aurora de su vida, y de que ha recibido tantas pruebas de amor, fidelidad y respeto. En un corto espacio de tiempo hemos visto alzarse dos magníficos monumentos, envidiados acaso de la Europa, que publican y hacen eterna la grandeza del Soberano que los ha hecho nacer. A su voz el Genio de las Artes batió sus alas de fuego, é inspiró á Alvarez y á Solá las dos obras maestras que adornan el Real Muséo, y llevarán á las futuras generaciones la memoria de un reinado donde se produjeron hazañas propias de almas españolas, y donde descollaron cinceles dignos de perpetuarlas. La muerte fatal nos arrebató prematuramente al autor del Grupo, que en una accion heróica del sitio de Zaragoza, nos simboliza la constancia del valor y decision de los españoles en la guerra contra Napoleon, producto toda del amor á Fernando VII, nuestro amado Rey; pero aún nos queda el cincel sublime, que dan-

do vida y animosidad á un mármol sacó de él las estatuas de Daoiz y de Velarde, jurando morir por el Rey y por la Patria; y sobre todo nos conserva el cielo aquel noble Soberano, bajo cuyos auspicios nacen y se amparan la bondad, la munificencia y el talento creador.

Si hay héroes, á cuya gloria la fatalidad opone muros de hierro, hay grandes Reyes que saben contrastarla y vencerla, vengando la agraviada memoria de aquellos á quienes ultrajó áspera suerte. Hasta ahora el nombre de Cervantes lo debe todo á sí propio, poco ó nada á sus compatriotas. Los contemporáneos lo ultrajaron y dejaron morir en la oscuridad, ó acaso en la miseria: su fama europea es hija de sus obras y talento, y por desgracia, hasta el día, sus compatriotas han hecho para ella menos que los extraños.

En todos los países del mundo se levantan estatuas á los grandes ingenios en letras, cuyos talentos fueron el honor y el tesoro de su gloria; y el que descuella entre todos por su amor patriótico, el que perdió una mano en la batalla de Lepanto, el superior en ingenio á cuantos son y han sido, el que abarcando y comprendiendo por sí solo el espíritu de los pasados siglos se puso al frente del venidero, y mostró al mundo la marcha que seguirían las futuras edades; este coloso, digo de talento, valor y virtud, apenas halla en su país un retrato perecedero que nos recuerde su fisonomía. ¡Fatal olvido! ¿Pero acaso el inmortal de Cervantes necesita otro monumento que el que á sí mismo levantó en el Quijote? No ciertamente; mas su país debiera asociarse á su nombre levantándole una estatua, cuya falta deja un enorme vacío en el Templo de las glorias españolas. Cervantes fue el honor de la Patria, la Patria debe tributarle su gratitud. La Providencia acaso ha dispuesto que el guerrero Carlos V, el II y prudente Felipe y el generoso Carlos III, se olvidasen del manco de Argel, para que su noble descendiente Fernando VII pueda engrandecer su nombre levantándolo sobre el de todos los Reyes sus antepasados. El del Augusto FERNANDO, unido al de Cervantes, llegará sin duda á la posteridad como el del Augusto César al de Horacio y al de Virgilio: empero por un sentimiento mas noble y generoso; pues el ingenioso y grande autor del Quijote, pobre, abandonado y abatido bajo el imperio de los Monarcas que ensalzaba y en el siglo que honró, verá desagraviada su memoria cuando domina su Patria un Soberano que nada le debe, y á quien no puede inducir á un acto tan noble, sino el amor al mérito distinguido, y el anhelo por satisfacer las deudas de su país para con quien le honra con las in-

mortales obras de su ingenio. En los oídos de nuestro Monarca Fernando no resuenan las tristes quejas, ni las humildes lisonjas, ni las tiernas plegarias del cautivo de Argel, del manco de Lepanto; pero á sus ojos se ostenta el brillo de su ingenio, el efecto de sus tareas, y la magnífica obra del Quijote. Solo oye el eco de la Europa aclamando entusiasmado: *Cervantes es digno de una estatua, y entre los Monarcas solo Fernando es digno de levantársela.* Madrid, bajo sus auspicios, se hermoséa, y compite con las mejores capitales del mundo; por todas partes circula la vida y el entusiasmo de las artes..... Todo se llena..... pero el vacío que deja Cervantes ¿quién le colmará? — **FERNANDO.** Ya lo veo colmarse, sí; ya el cincel de Solá (1) apenas ocioso de su magnífica obra, emblema de la constancia y lealtad, cede obediente al mandato augusto del Monarca español y produce inspirado del Genio..... ¿qué? — *La estatua de Cervantes.* Ya me parece que animado el mármol ó el bronce me retratan la actitud, la interesante y espiritual fisonomía del autor del Quijote en aquel momento de inspiración donde robó el fuego sagrado, y concibió la sublime idea, admiración de la Europa, ante la cual desaparecieron las ilusiones de la ignorancia, y se ostentaron limpias, puras y sin mancha la filosofía y el arte. — En los labios entreabiertos, en la elevación del pecho, en la noble postura del héroe esculpido, creo percibir el vuelo fantástico de su imaginación, que sin esfuerzo ni violencia deja caer desde la pluma al papel, como un copioso pero apacible manantial sus cristalinas aguas, las fáciles pero profundas ideas que creaba el ingenio.

Si todo esto es un sueño que alhaga mi fantasía, este sueño es harto lisonjero y probable; pues se funda en una realidad; en el generoso y noble corazón de nuestro Monarca y en su anhelo y solícitud por la prosperidad y gloria del país á quien gobierna y protege.

A. G. D. de V. Y.

(1) En una entrevista con que me ha favorecido este digno Artista, me manifestó cuan grato le sería ocuparse en este proyecto, en el cual ya había pensado varias veces, y hecho algunos estudios sobre él.

C. L. BERGERY.

ECONOMIA DEL FABRICANTE.

CARTA IV.

Una vez que hayais elegido un modo de fabricacion (hablo con los fabricantes) y un motor, debereis formar el plan y cuenta de vuestro establecimiento; porque antes de ponerlo por obra, debeis conocer si es, ó no hacedero; si podrá, ó no, ser provechoso; y mal podreis conocer ésto, si os falta el término de comparacion, que es el de los gastos; y si no tuvieseis los conocimientos necesarios en arquitectura para ello, dirigios á un arquitecto: el objeto es el mas interesante.

Reglas de composicion. Son tres principales: 1.^a Tantos talleres separados, cuantos exijan las divisiones de los productos. 2.^a Limitarse á las solas necesidades de una fábrica, que comienza: mañana, si prosperase, podreis hacer mas. 3.^a Economía: nada de lujo ni de ostentacion.

Fabricacion múltipla. Lo que el consumidor paga por una vara de paño, por ejemplo, comprende la ganancia del ganadero, lavandero, cardador, hilador, tintorero y pañero. Si en vuestra fábrica hacéis estas cinco operaciones, vuestro será todo el precio; pero tened cuidado, de que necesitais un local para el conjunto de las que puedan substituir á una fabricacion especial.

Límite de las construcciones. Las primeras obras deben ser las precisas; y las modificaciones, las mas indispensables; al principio es cuando deben economizarse mucho los capitales. Las primeras ventas son tardías, y el crédito no está cimentado; pero haced de modo que podais engrandecer vuestros almacenes, sin perjudicar, ni entorpecer los trabajos de vuestra fábrica: tal vez podreis necesitarlo mañana.

Lujo de decoracion. La perfeccion de vuestra fábrica no consiste en columnas, en pilastras, ni en grandes frontispicios, sino en la de vuestros productos, y en la baratura de ellos. La filosofía de la arquitectura consiste en esta sola verdad. "Todo edificio es bueno, cuando sirve para su objeto." ¿Quién no extrañaría, el ver una plaza cubierta, semejante á un palacio; un hospital, á un teatro; una car-

cel, á un parque de recreo? ¿Qué semejanza tiene una fábrica donde mora el trabajo y la industria, con el suntuoso edificio de un Sibarita? Páguenos vuestra fábrica vuestras anticipaciones, vuestros intereses, el servicio de los capitales inmateriales: páguelo bien; aunque no sea mas que una choza.

Lujo de solidez. Hay fabricantes que quieren tener por fábrica, un edificio eterno; y suele ser tan pernicioso este lujo de solidez, como el de la decoracion arquitectónica: imitad á los fabricantes ingleses: sus construcciones son ligeras, y tienen un local mas espacioso, en un mismo recinto.

Caso en que es necesaria la solidez. La solidez debe buscarse en los productos, que se gastan prontamente, porque la economía que se tendria en comprar los mas baratos, no daria tiempo de producir lo bastante para pagar la forma que se consume á cada renovacion. No busqueis la semejanza entre los principios, que dirigen las construcciones del Estado, y las de un particular: aquel no busca la economía, porque no se aprovecha de sus fondos: éste los emplea para su propio beneficio.

Proyecto de máquinas. La economía es lo principal: náda de lujo y complicacion: buscad, sobre todo, la solidez. Consultad vuestros proyectos á un mecánico instruido, y fundadlos en su mas bajo límite para una cantidad determinada; ó procurad llevar esta cantidad á su máximo, por un gasto fijo.

No debeis deducir de este principio, que entre dos máquinas, sea preferible la que tiene menos órganos. Un trineo es mas sencillo, que no un carro; y éste es mas útil, que aquel: aquella máquina es la mas simple, que tiene todo lo que necesita para su fuerza, y que disminuye el trabajo, cuanto es posible: toda pieza que tenga algo de mas, es inútil.

Proyectos de comunicacion. Cuando trateis de elegir entre un canal, un camino de hierro, ó un arrecife, redactad vuestro proyecto, por estos elementos: gastos de construccion; interés y anualidad del capital fijo; gastos de conservacion anual, y de carros. Asi conoceréis el precio de vuestros transportes: el que os diese la tasa mas módica, aquel será el mejor.

Resta ahora conocer, si vuestro proyecto es ó no ventajoso, independientemente del monopolio de todo privilegio. Con este motivo hablemos de las *patentes*.

Definicion de la patente. Aquel acto por el cual la autoridad certifica, que en tal tiempo le habeis declarado, haber inventado, ó

perfeccionado, ó importado del extranjero, un ramo de industria, es la *patente*. No es un privilegio. Si un libro hace mencion de él; si otro prueba haber conocido este método antes de vuestra declaracion, es propiedad pública; pero será vuestra exclusivamente, si sois el primero: toca á los tribunales resolver el problema.

Incertidumbre de los derechos, que da la patente. Unas cuantas frases impresas; el dicho de algunos testigos, os podrá hacer salir mal en este litigio: los libros son muchos: contienen muchas ideas, que no se han puesto en práctica: nuestros padres tenían el genio de la invencion, y nuestros contemporáneos les exceden. ¡Cuántos peligros, y cuán difícil no es evitarlos!

Incertidumbre del buen suceso de una patente. Nadie os la disputa; pero ¿estais ciertos de introducir el gusto de los nuevos productos? Y, si la patente fuese por un nuevo modo de fabricarlos; ¿lo estais de que nadie podrá aventajarlos, en calidad, belleza y economía? ¡Cuántas fábricas se han arruinado, porque el consumidor no ha encontrado cómodo el uso de sus productos! La fábrica de bordados mecánicos de Inglaterra, que se miró como un hallazgo, tuvo que ceder su puesto á las antiguas y comunes.

Pasion por las invenciones. No es por esto inutil, ni menos ruinosa, una patente; pero no siendo una causa necesaria de fortuna, debeis huir de todo ensayo costoso: es una locura sacrificar un bien positivo, á un porvenir ruinoso. Muchas mas son las tentativas, que se malogran, que no las que maduran. Un ensayo en pequeño, parece bueno; y ya en grande, puede ser muy malo. El peso de la industria suele llevarlo el que primero la acomete: otros se aprovechan luego de sus desgracias y de sus errores. El primero que inventó los cilindros económicos para imprimir las telas, pagó su invento, con toda su fortuna.

Locas esperanzas que inspiran las patentes. Generalmente este pergamino inspira grande orgullo á su poseedor: se cree ya dominador de la fortuna: publica pomposos anuncios; levanta una magnífica fábrica; reúne una colonia de obreros, y el comprador no viene. “Mañana, se dice, vendrá:” pasan dias: y pasan meses, y la fábrica desierta. Se gasta mucho y se vende poco; y la casa se desploma, y los sueños se disipan: esta es la enfermedad de que quiero preservaros.

Prudencia que exige una patente. Debeis proceder, con mucha circunspeccion: pecar, si pecaseis, mas bien por timidez, que no por atrevimiento. Producir al principio con parsimonia; suspender vues-

tros trabajos cuando no haya venta, y medirlos por el consumo: así no comprometeréis toda vuestra fortuna.

Importación de industria. Una patente de invención, consagra un derecho natural. Siempre es justa, y rara vez provechosa. Una patente de importación, comunmente es ventajosa, y siempre injusta. Trae una industria, que prospera en el extranjero, y puede prosperar en el país.

Es siempre *injusta*, porque es una verdadera usurpación de los derechos naturales de una nación. Yo voy á Inglaterra, ó para mis negocios, ó para mi recreo: adquiero allí una idea: no es mía: es como si la hubiera leído en un libro: vuelvo, y especulo sobre un error de nuestra legislación: la vendo á precio de oro: soy un hombre, sin patriotismo y sin pudor; y ¿qué nombre se me daría, si exigiese una retribución, en pago de haber introducido unas máquinas extranjeras conocidas antes de mi monopolio? ¡Cuántos fabricantes no se han arruinado despues de haberlas importado realmente, por haber querido sostener un justo litigio!

Adquisición de una patente de invención. No hay patente para una cosa que no concierna á las artes; que comprometa la seguridad, y salubridad pública; que ofenda á las leyes y á la moral; que no sea de formas y proporciones nuevas; ni de lo que pueda fabricar libremente el extranjero.

Tampoco podría concederse á un tiempo, una patente de invención y de perfección de una misma cosa; pero sí de importación y de perfección.

No hay patente para un principio, aun no aplicado: lo que se garantiza, es la aplicación. Yo he descubierto, que el vapor del agua es un motor poderoso: no merezco patente: invento la máquina de vapor: ya la merezco, por la aplicación de mi idea.

No comuniquéis á nadie vuestro invento, si no quereis veros privados de él, ó perjudicados en vuestro monopolio. Antes de solicitar la patente, averiguad si vuestro pensamiento está ya premiado, ó presentado solamente; porque en el primer caso, podreis ser perseguidos ante los tribunales; y en el último, no seria respetado vuestro monopolio.

Formalidades indispensables. ¿Quereis una patente? Pedidla por una exposición breve y descriptiva de la invención, perfección, ó importación, señalando el tiempo. Exponed en ella los principios y métodos de que pensais valer os; los dibujos ó modelos, y muestras. Señalad el dia y la hora precisa de vuestra declaración, y todo po-

nedlo bajo una envuelta, ó en una caja sellada: pagareis al fisco sus derechos, y obtendreis la patente. Si antes de recibir la patente, deseáreis un monopolio de mas años, apresuraos á pedirlo, porque despues ya no es tiempo, como no se tratase de una industria muy importante. Si despues de haberla obtenido, tuvieseis alguna cosa importante que añadir, pedid una *patente adicional*.

Derechos que da la patente. Por ella puede egercerse la industria, que designase, en toda la extension del reino, ya por una sociedad colectiva, ya en comándita, y ya tambien por la anónima debidamente autorizada.

Cesion. Puede cederse, como toda otra propiedad, en el todo, ó en parte; pero con las formalidades que prescriban las leyes.

La patente no me da derecho de poner en práctica los métodos de perfeccion, que otra persona haya hecho á los mismos, si estuviere tambien premiada; asi como ella no puede egercer mi industria. Comunmente se cambian sus derechos; aunque el autor de la perfeccion es el que siempre pierde; porque nada puede hacer sin el inventor, mientras que éste puede aprovecharse de su invento.

Penas contra la violacion. Nadie puede egercer la industria que la ley ha puesto á la sombra del monopolio. ¿Se violan mis derechos? demando al que me los viola; pero cuidado con que antes de demandarlo, esteis ciertos del hecho; porque si fuese falso, deberis sufrir las mismas penas, que la ley le impondria, si fuese cierto.

¿Cómo se pierden los derechos que da una patente? Si yo he omitido alguna cosa esencial en la descripcion de los métodos, ó de los productos, y soy acusado de ello; si la cosa premiada no es nueva, ó fuese contraria á las leyes, á la moral, ó á la seguridad pública; si dejó de pagar dentro del término prescrito, los derechos que debiese; si mi establecimiento no estuviese montado, al cabo de cierto tiempo, no habiendo ó pudiendo probar un impedimento invencible; si un gobierno extranjero me hubiese dado patente, por la misma industria; si hubiese perfeccionado mis métodos, sin haber pedido una patente adicional; en todos estos casos, pierdo mis derechos.

El estudio amigo mio, de las ideas que tengo vaciadas en estas cuatro cartas, bastará, me parece, para que un fabricante pudiese examinar todas las partes de un proyecto de fábrica, y elegir las bases; pero aún le queda que estudiar; y no es, ni lo menos importante, ni lo menos difícil: *verificar su proyecto*; esto es, ver si definitivamente podrá darle algun beneficio. Este proyecto de fábrica será la materia de la quinta carta.

Manuel María Gutierrez.

(802)

V. III. 3.

AGRICULTURA.

—•••••—

ACLIMATACION DE LA COCHINILLA.

Mi apreciable amigo: V. habrá extrañado mucho mi silencio acerca de la pregunta, que me hizo en su favorecida de 10 de agosto último. "Qué esperanzas pudiéramos concebir de la aclimatacion de la cochinilla de Oajaca, en nuestras provincias meridionales; y cuáles han sido los resultados de las últimas tentativas hechas en Valencia y en Málaga." Espero recibir datos seguros de aquella; y me apresuro entretanto, á comunicarle los que acabo de recibir de ésta; advirtiéndole que son oficiales, auténticos y solemnes, y que comprenden todo el año de 1831.

La existencia en 31 de diciembre de 1830 fue la que sigue:

Núm. 1.º

Nopales de Castilla de Nueva-España.	Idem felpudos ó memelitas de idem.	Total de Nopales.	Libras de granas madres anidadas.
1051	1447	2498	23

La existencia actual en el criadero es:

Núm. 2.º

Nopales de Castilla de Nueva-España.	Idem felpudos ó memelitas de idem.	Total de Nopales.	Libras de granas madres anidadas.
500	2431	2931	20

Las entregas hechas á la Real Junta de Comercio, y á varios particulares en el mismo año, han sido:

FECHAS.				Plantas de Nueva España.	Granas vivas para anidar.		Polvo de granas	
Dias.	Meses.	Sujetos.	Destinos.	Felpudas	Lib.	Onz.	Lib.	Onz.
14	Julio. . .	Cozar.	Ronda.	8
30	Agosto. .	Dominguez. . . .	Málaga.	240	7
11	Setiemb.	Ligero.	Idem.	1204	4
15	Octubre.	Intendente. . . .	Mallorca. . . .	4	...	8
		Forte.	Velez-Málaga.	500
20	Idem. . .	Salazar.	Málaga.	1482
		Del Pino.	Idem.	1500
		Consul de Pru- sia.	Idem.	100
		Al Excmo. Sr. Ministro de Ha- cienda 18 lib. de granas dese- cadas, y 2 de polvos, que son verdes.	Madrid.	54	...	2...
		A la Junta de Fomento de la riqueza del rei- no, 12 onz. de granas deseca- das, y 4 de pol- vos, que son verdes.	Idem.	2	4	... 4
		A la Junta de Comercio 162 libras y media de granas dese- cadas, que son verdes.	Málaga.	487	8
		Idem de polvo de grana.	Idem.	14...
Producto del establecimiento en este año.				5030	554	12	16...4



(299)

Así que, el resultado del producto desde 31 de diciembre de 1830 hasta último de dicho mes de 1831, con las 23 libras de granas madres anidadas, cuarta y última columna del primer estadito, es el siguiente:

Núm. 4.º

	Plantas d. Nueva España.		Polvos de granas.	
	Felpudas.	Libras.	Onzas.	Libras.
Dadas á particulares, estado 3.º . . .	5030	12
A Madrid.	56	4	2
A la Junta de Comercio de Málaga.	487	8	...
A la misma en polvo de grana.	14
Existencias en el establecimiento, estado 2.º	20
Total de los productos de 1831.	5030	575	12	16

Ademas de las semillas entregadas á particulares, por decretos de los señores visitadores, y órdenes de la Real Junta de Comercio, se han entregado 16 1/2 libras, en cambio de igual cantidad; á don Santiago Iñiguez 11, y á don José Hernandez Molina 5 1/2, por haberse adelantado la semilla de este establecimiento, á la de estos criadores. — Estos productos se han recolectado en cuatro cosechas; la primera en febrero, la segunda en junio; la tercera en agosto, y la cuarta en octubre. — Se conservan, bajo el grande invernáculo, 100 nopales de Castilla; y fuera de él tres tapados con esteras de palma, que cubren 70 felpudos, todos llenos de semilla, con las 20 libras de granas madres anidadas, que designan la cuarta y última columna del estado núm. 2.º; y unos 50 nopales que estan á la intemperie, de cuyo experimento han resultado efectos muy felices, en los años anteriores, y especialmente en 1831, á pesar de las abundantes lluvias de los meses de setiembre y octubre. — Desde el año de 1827, se han dado á particulares 320 libras de semilla; 5.443 plantas de Castilla; 10.206 felpudas, sin contar con las del estado núm. 2. Aunque es indudable, que toda chumba ó nopal cria la grana, esta demostrado, que la felpuda ó memelita supera á to-

;

das. -- Hasta el día 31 de diciembre último se han entregado á la Real Junta de comercio 446 libras y 10 onzas de granas desecadas, que hacen verdes 1657 libras, las cuales unidas á las 320 demuestran que aquel establecimiento ha producido desde el año de 1827, hasta el día, 1.657 libras de granas verdes, y 53 de polvo de grana, debiendo advertirse, que todas estas producciones se han recolectado en 16 generaciones, y en un local de tres cuartillas de tierra muy escasas, y en el cual se comprenden cuatro caminos de á dos varas de ancho, que atraviesan, en diferentes direcciones, todo el terreno para vista y comodidad del público, que se presenta á ver el establecimiento, y de los criadores que quieren instruirse del modo con que se propaga el insecto cochinilla.

Las esperanzas, pues, que concibió el gobierno cuando se resolvió á fomentar este nuevo ramo de riqueza, estan ya realizadas. En el criadero que sirve de modelo, y en otros muchos particulares, así de Málaga, como de diferentes puntos de la provincia, se produce la grana en abundancia, de calidad superior á la de Nueva España, por su mayor frescura y economía de precio. Así lo dicen los mismos extranjeros. En el *Monitor de Comercio* del domingo 19 de febrero último, núm. 89, pág. 3.^a, primera columna, lín. 3.^a, dice: "De los experimentos químicos hechos en Málaga, por la Real Junta de Comercio, resulta; que la escarlata que produce el insecto cochinilla, que allí se cria, es de mejor calidad, y mucho mas económica, que la de Nueva España."

Así es como habla el gobierno de S. M.; y así es como deben hablar todos los gobiernos á sus detractores. Los hechos son las demostraciones de su celo y de su inteligencia: los que sobreviven á los indecentes centones fraguados bajo una chimenea, donde se disipan en el humo de ellas. El gobierno de S. M. puede envanecerse de que, á pesar de tantos obgetos desagradables, como le han llamado su atención, y consumido una gran parte de su tiempo, desde que huyó, espantada de nuestro suelo, la hidra revolucionaria, no ha cesado, ni un momento de favorecer con profusion, y aun prodigalidad, las fuentes de la riqueza sólida y verdadera. Canales, caminos, puentes, construcciones magníficas, ensayos costosos para la aclimatacion de plantas de costa firme, de las cuales, es ya nuestro el añil; tentativas, y hasta el día felices, para hacer nuestro al arroz de secano ó de monte, el de Puerto-Rico, y Filipinas; y tantas otras cosas, como debemos á la solicitud paternal de nuestro Soberano, y á los desvelos de su ilustrado gobierno, son la mejor respuesta á la

detraccion y charlatanismo de los autores de esos papeluchos, donde no se encuentra, ni una sola verdad, ni un solo raciocinio.

Á Dios amigo: disimúleme V. este desahogo, que es tan inocente y puro, como lo es mi amor patrio. Cuando tenga tiempo, daré á V. otra prueba muy instructiva, con el arroz de secano ó de monte, asi del procedente de Puerto-Rico, como de las islas Filipinas.

Manuel María Gutierrez.

BOLEÍN.

COSTUMBRES INGLESA (*).

LA CANTATRIZ.

Historia sacada de los apuntes de un médico.

Una cantatriz querida del público, que ha recibido de la naturaleza el talento de su arte, el gusto, el hechizo, y sobre todo una de aquellas voces que encantan, es seguramente algo mas que una muger, se la tributa un culto de idolatría, no solamente conmueve y agrada, sino que egerce un poder magnético, un enagenamiento moral.

Una atriz trágica hace llorar; pero la crítica conserva siempre sus derechos, y se la puede siempre juzgar; la admiracion que inspira la comparte con el poeta y éste participa de su triunfo. La cantatriz agita blandamente los sentidos, hace perder hasta el recuerdo de la vida, en fin es una muger adornada de todo lo que el lujo y la moda inventan de mas seductor.

En el egercicio de mi facultad tuve ocasion de asistir á una interesante víctima de cierta cantatriz, y nada omitiré de los detalles que presencié sino el nombre del paciente, que cambiaré, y el del funesto ángel que le perdió (por ser persona que vive y triunfa aún en los teatros extrangeros): mi objeto no es el de hacer una novela, sino el de presentar simples materiales para el observador.

Mr. Vermingham se habia educado en Cambridge; rico, y bien nacido, estaba dotado de uno de aquellos temperamentos que todo lo transforman en pasion, aún la Álgebra y Geometría; modales excelentes suplían en él el uso del gran mundo. Con 22 años no habia aún profundizado mas que los

(* Traducido de la Revista Británica.

dramáticos griegos y nuestros antiguos autores ingleses, y sin ser lo que se llama un *calavera* se habia dejado llevar por la disipacion y facilidad de costumbres que trae consigo la vida estudiantina.

Con estas cortas palabras se conocerá el caracter de Mr. Vermingham, y la impresion que le causaría su entrada en el mundo. Su familia pensó en casarlo desde luego, y encadenar así toda esta fogosidad al altar del himenéo, como decia un poeta; vino á Londres con el objeto de unirse con la jóven que le estaba otorgada, pero ésta se hallaba ausente en Bermingham por quince dias.

Mr. Vermingham aficionado ciego del teatro, no dejó de concurrir á él desde la primera noche, en que daban cierta comedia muy linda, seguida de la opereta que mas aplausos arrancaba en aquel tiempo.

Mis....., célebre cantatriz, era la *prima Donna* aquella noche. Su hermosura no era singular; pero con su embeleso y donaire, con hermosos y rasgados ojos, y con una voz que penetraba hasta el corazon, la emocion del jóven Vermingham (que no habia visto mas teatro ni actores que los de Cambridge) fue extraordinaria: al dia siguiente, que debia cantar tambien Mis...., tomó Mr. Vermingham un palco sobre el escenario, y volvió á ver aquellos ojos que lo hacian adormecer en el placer (como me lo confesó él mismo despues), imaginándose que se dirigian á él con toda su gracia y viveza cariñosa mas seductora. Mr. Vermingham no la quitaba ojo, apoyado en el balaustre, y inflamándose aquella imaginacion adormecida hasta entonces, creia que sus ojos se encontraban con los de Mis...., y que ésta confusa y avergonzada apartaba los suyos para escapar de las miradas ardientes de su adorador. Mis.... cantó una melodía italiana llena de melancolía y santimiento: esta aria reproducida por la boca de Mis.... acabó de perder al jóven Mr. Vermingham. Su ruidosa admiracion, sus *vivas* y sus *bravos* obligaron al público á tomar parte en el aplauso, y mas animado Vermingham exclamó *otra, otra* aplaudiendo con pies y manos.

La atencion de la cantatriz se dirigió á aquel palco con una sonrisa de reconocimiento, que penetró hasta las entrañas de su nuevo admirador; desde este momento fatal se fijó su suerte, olvidó la jóven que le estaba destinada, y la cantatriz era ya la sola dueña de sus sentidos, y el único objeto de sus afanes.

Apenas pudo oír el fin de la pieza, cuando apenas concluida salió corriendo del palco á colocarse en la puerta del vestuario; en efecto se presenta á poco rato un sombrero de paja, un manguito y un largo chal de cachemira, era la cantatriz que bajaba dándola el brazo el capitan C., cuyas campañas de bastidores pregonaba la fama: un coche elegante los esperaba, y entrando en él partieron los caballos á trote largo.

Era invierno, y la estacion se dejaba sentir con una lluvia menuda y fria: á pesar de ésto Mr. Vermingham ganó á peso de oro al lacayo, y sube con él á la zaga, y mientras que los amos (por aquel momento) se hallaban tranquilos, ó quizás amorosamente entretenidos, hé aquí la conversacion que se entabló á media voz entre los dos huéspedes zagueros.

— ¿Adónde vive tu ama?



— Cerca de New-Road.

— ¿Pero no llevamos este camino?

— Vamos ahora á casa del capitan C.

— ¿Cenará allí?

— Sí señor, y almorzará mañana.

— ¿Esto sucede muy á menudo?

— Sí señor, es bien público.

El coche paró por fin casa del capitan C., y bajándose al punto Mr. Verminghan se alejó llena la fantasía de mil devaneos.

Volvió á su casa empapado, cayéndose de fatiga, amenazado de una pulmonía y mas enamorado que nunca.

Nadie podia dudar de la estrecha amistad y amorosas relaciones que existian entre la cantatriz y el Capitan; solo era un secreto para la extravagante pasion de este jóven, que en lugar de ceder á tantos obstáculos se aumentaba por momentos su pasion hasta el delirio.

Mis.... debia cantar aquella noche, y Mr. Verminghan quiso ir á verla; pero uno de mis amigos que le asistia, y que por casualidad fue á visitarle, le encontró en un estado bastante alarmante para permitirle salir; tenia calentura, y se metió en la cama despues de haber enviado á la cantatriz una elegía amorosa: la noche la pasó mas tranquila, y al dia siguiente le vinieron á decir que Mis.... estaba ya en su casa, dejando la del Capitan.

A pesar de la medicina y sus recetas se resolvió volver al teatro aquella noche, y tomar el mismo palco; pero ya de antemano lo ocupaba otra familia, y tuvo que contentarse con el que estaba frente á frente, donde se instaló con el mayor ansia. El papel que por aquella noche representaba Mis... la favorecia en mucho. La singularidad del traje, y la situacion en que la colocaba el drama, hirieron vivamente la imaginacion de Mr. Verminghan, ya exaltada á lo sumo con la vista del ídolo. Pero cuando bajados los apagadores de la iluminacion, un crepúsculo de luz blanda la dejó ver en la escena, saliendo de un bosque en que se habia extraviado, cuando al echar una mirada en derredor de sí, como para escapar del seductor que la perseguia, y aumentada la claridad se le vió relucir el brocado y pedrería de su tocado; y cuando en fin arrojando el velo descubrió su talle enhiesto y elegante, el público entusiasmado manifestó unánimemente la sorpresa y el placer con los mayores aplausos, y fácil es imaginar en qué éxtasis no caería el héroe admirador, quien momentáneamente perdió entre delicias su conocimiento. El público hizo salir á la cantatriz para cubrirla de alabanzas, y volviéndose por el bastidor pasó inmediata al asiento de Mr. Verminghan, quien dando un grito involuntario le dirigió estas palabras á media voz, pero que siempre las pudo oír su deidad, y así la dijo: "Eres un ángel."

Ella se detuvo, y con una sonrisa y ligero movimiento de cabeza, expresó cuán indiscreto parecia aquel arroj. Mr. Verminghan temblaba, y á su modo de ver aquella seña significaba ya un principio de inteligencia y una simpatía ya entablada entre los dos. En una palabra ya no dudaba de que Mis.... habia reconocido al autor de la Elegia y al mártir de sus atractivos. Concluida la pieza se apresuró á bajar á la puerta del vestuario, y saliendo

Mis... acompañada de una dueña, subió al coche no teniendo Mr. Verminghan ni aun el espíritu bastante para ofrecerla el brazo. Al punto toma un fiacre y manda al cochero seguir al otro carruaje á cualquier parte donde fuese. Los dos coches parten y paran en casa de la cantatriz. Mr. Verminghan baja y se dirige á su adorada, quien viendo á un extraño que la saludaba y le ofrecia su brazo, fijó su vista en él y recordó que era el mismo que llamó su atención en la escena, profiriendo aquella exclamacion tan ardiente. Mis... le dijo con un tono tan seco como frio: "Tome V. el de mi criada," dirigiéndose á la puerta y llamando. "Señora, replicó el insensato, permitidme que mañana me atreva á informarme de su salud." Ella le contestó friamente que no podia concebir cómo un desconocido podia manifestar tanto interés, siendo por otra parte muy impertinente el que la detuviese en la calle con el mal tiempo que hacia, y que en cuanto á la visita podria llevarla á efecto, pero que tuviera por cierto de que no la hallaria en casa, y diciendo esto ábrese la puerta y desaparece, dejándolo entregado á todos los martirios de un amor infeliz. Desde media noche hasta las seis de la mañana permaneció en la calle ya paseándola en todo lo largo, ya observando una luz que alumbraba por cierta ventana del pavimento principal. Solo la vida de colegio pudo acostumbrar á Mr. Verminghan para sufrir tanta extravagancia. Cuando yo le hice notar estos desaciertos me respondió:

— ¿Que queria V? El resistir era superior á mis fuerzas, y un ciego impulso me arrebatava.

El sereno gritaba las seis, cuando pasando un fiacre le hizo detener, y montando en él se volvió á su casa trastornados sus sentidos, y laso y fatigado se recostó en la cama donde descansó hasta el mediodia. A las tres salió para visitar á un Lord de verdes años, cuyas costumbres alegres le daban mucho nombre entre la gente de teatro. Éste fue el confidente de Verminghan, á quien oyó con gravedad y magisterio y le contestó: "Tengo alguna práctica de estos negocios, y me ofrezco á servirle á V. de Mentor. Vamos ahora juntos á comprar un dije, una alhaja, como quien dice una sortija; la remitiremos acompañada de un lindo billete muy atento, sin hablar mas que del placer que causa á cuantos la escuchan, de su admirable habilidad, suplicándola en fin que acepte esta memoria como débil muestra del entusiasmo que inspira. Firmará V. la carta, ésta provocará su respuesta, V. replicará, ella lo mismo, y entablada la correspondencia veremos." El consejero de Verminghan calculó bien. La magnífica esmeralda esgastada en la sortija no brilló en valde á los ojos de la cantatriz. La recibió contestándole en un lindo papel perfumado, dándole gracias por su elegante regalo, asegurándole que tendria sumo placer en presentarse en la escena con tal sortija, presente de un *dilletanti*, cuyos aplausos le eran tan lisonjeros. ¡Que se presente la actriz, cantora ó danzarina que rehuse una sortija, un diamante ó unos pendientes!....

El principio no fue malo: la cantatriz ya le estaba agradecida y desde aquella misma noche la hubiese visitado sin la prohibicion del médico, cuya privacion duró dos dias, en cuyo tiempo la escribió diciéndola que tendria que comunicarla un asunto importante, y pidiendo una audiencia de

breves instantes. Qué asunto de tanta valía sería éste no podrás adivinarlo, caro lector; para el pobre Vermingham era solo verla y hablarla. Aunque la estratagema fuese tan trivial, sin embargo Mis.... le respondió suplicándole que viniese á almorzar con ella el domingo, y de paso le dió á entender que él solo sería admitido. ¡Qué alegría para Vermingham! pero ¡qué distancia entre el jueves y el domingo! Por fin llega el día tan deseado, y sale á las nueve de su casa dirigiéndose á la morada de su divinidad. Le abren y entra en un elegante comedor: al lado de la mesa, se entretenía leyendo los periódicos cierta señora de edad, compañera inseparable de toda actriz de mérito. Mis.... sentada al piano gorgeara aquellos difíciles é interminables puntos que encantan á los *dilettantis*. Su peinado era sencillo pero gracioso por extremo; el rostro algun tanto descolorido no se ostentaba con aquella brillantez ficticia que prestan los afeites, las luces y el prestigio de la escena, pero sin embargo derramaba en torno de sí el encanto mas seductor para Vermingham, y fijando en él sus hermosos ojos le convidó á que se sentase á la mesa. El diálogo fue bastante animado; Mis.... conocia los autores favoritos de Vermingham, y le escuchaba con una atencion verdadera ó simulada los pasages sentimentales de Romeo y Julieta que le recitaba con su melancólica voz. Ella en pago vuelta al piano tocó y cantó las arias que mas le gustaban al ardiente interlocutor, aumentándole cada vez mas su entusiasmo, tanto que habiendo salido (como es costumbre en tales casos) la señora mayor para asuntos domésticos, ya no pudo contenerse, y agarrando la mano de la mágica cantatriz cayó á sus pies. Entonces la Sirena con todo el orgulloso triunfo de su sexo, deslizando su mano entre las de Vermingham (pero sin darse mucha prisa) volvió á su piano, y sin apartar su vista del jóven Vermingham le cantó este trozo de la ópera cómica inglesa que dice:

¡Cuál á mis pies suspira,	¡Su afan me ablandará,
y cuál con voz doliente	y al verle en tal martirio
me dice tierno; ardiente	caeré en igual delirio?...
que en puro amor espira!	¡Tarará lará lará!

— Oh la mas encantadora de las mugeres, toda belleza, toda hechizo, toda donaire, cómo vivir sin tí y para tí.

— Ola señor Vermingham, interrumpió la actriz: V. hubiera hecho un excelente actor: aún es tiempo de pensar en ello. El nombre de V. no sentaría mal en un cartel que anunciase: *Hoy Romeo y Julieta para la primer salida de Mr. Vermingham....* pero, añadió sonriéndose, Romeo querria persuadirme que yo era Julieta, y que su pasion era cosa muy de veras.... no es verdad. En esto llaman á la puerta con violencia y brutalmente. (Asi llama la aristocracia inglesa).

— ¡Ay Dios mio! (dijo Mis....) El Capitan ¿qué haremos, por qué habrá vuelto tan pronto del campo, quién podria imaginárselo?

— ¿Por qué turbarse por tal visita? contestó Vermingham. Si la incomoda la venida de este Capitan ¿hay mas que no recibirle? por Dios no me

prive V. del mayor placer que he tenido en mi vida; dígame V. que no recibe.

— ¡Santos cielos si llega á ver á V.!... pero ya sube, acuérdesse V. que es.... que hace el papel de un empresario de provincia, ¿entiende V.? Un.... no pudo acabar. Vermingham que no conocia el idioma de las tablas, no comprendió ni un ardite de cuanto le dijo la cantatriz en voz baja. Entró el Capitan con su uniforme y un junquillo en la mano, sin reparar en Vermingham que estaba detras de la puerta, y dirigiéndose á la cantatriz la dijo: “¿Qué tal ángel mio, cómo estás? Y observando que no estaba sola, miró al pobre Vermingham de hito en hito, y de alto á bajo con la mayor insolencia.

— ¿A quién diablo tienes aquí? ¿Quién es este estafermo?...

— Es un empresario de provincia (replicó á media voz la cantatriz), venia para....” se turbó y no pudo continuar.

— Capitan, exclamó entonces Vermingham abotonándose su levita, ¿qué significa todo esto? ¿qué quiere decirme con ese tono insolente que usa?

— Sabe V. con quién habla?

— No, y nada me importa: sepa V., sea quien quiera, que no me intimida, y que no sufro insultos impunemente.

El Capitan que habia refrenado su cólera por dos ó tres minutos cayendo de repente sobre Vermingham, le hizo mil pedazos el junco sobre las costillas. Vermingham que era robusto respondió á tal ultraje con un bofetón tremendo. El oficial diestro en el arte entretenido de *boxar* se pone en guardia, pero Vermingham poco práctico en este género de esgrima recibe en las sienes, en las espaldas y en el pecho mil puñadas inglesas capaces de rebentar un buey. El mísero Vermingham quedó tendido en el suelo regándolo con su sangre, sin conocimiento, y á los pies de su rival, sin haber vuelto en su acuerdo hasta la siguiente noche, que lo transportaron á su casa, cubierto de paños y vendas.

Le devoraba la fiebre mas terrible, que se aumentó al otro dia con gran delirio, que lejos de calmar con la dieta y los específicos se trocó en un frenesí permanente. El médico que le asistia, asustado de tan crítico estado, vino á buscarme contándome esta historia lamentable, suplicándome que fuese á verle, como lo hice efectivamente. Su aposento estaba en el mayor trastorno: las mesas rodaban, y el cristal y la porcelana alfombraban el suelo con sus pedazos. Dos criados le sujetaban con el mayor afán sentados en la punta de su lecho: sudaba, los ojos los movia siniestramente, el rostro demudado, blasfemando contra el Capitan, y pugnando por desasirse cayó en una especie de letargo. Entonces me arrimé poco á poco, y tocándole las sienes que le ardian, me dijo:

— ¿Kean en mi casa? no me esperaba yo tal visita: tenga V. la bondad de sentarse” tomándome así por el actor Kean, con quien tengo efectivamente alguna semejanza, y yo obedeciendo al delirante me senté.

— Que gran filósofo era Shakspeare.

— Sí señor.

— Pues bien, no hay mas que un Shakspeare en el mundo; ese soy

yo: yo solo: voy á dar otra tragedia, pero se me van las ideas.....

— ¿V. dice que se le van las ideas?

— Es verdad, se me vá la cabeza, que tormento es el correr tras sus propias ideas, que se disipan como espectros..... ¿de qué hablábamos?

— De Shakspeare, y de una tragedia que habia V. de componer.

— ¡Ah si! El principal papel será para V., señor Kean; pero cuidado con estudiarle y representarle bien; ó sino os silvaré como una culebra, como una boa..... una boa es un animal, ¿pero la ilacion de las ideas, dónde está?

— Se trata de una tragedia.

— Ya caigo ahora, el papel para Mis....., actriz incomparable, maravilla del mundo, angel.....

— Tranquilícese V., Mr. Vermingham, V. la tornará á ver.

— Váyanse Vds., me quieren asesinar, ¿adónde está el que me ha herido delante de ella? ¿con qué se lava esta afrenta? con sangre solo, con sangre: déjenme Vds. vengar mi ultrage. ¿Él tiene su uniforme? pues bien, que se me presente ante mis ojos y veremos quien queda en el campo.

No necesitaba este desgraciado para morir sino cinco ó seis accesos como éste. Le sangré, y mandé que se observase el mayor silencio, mientras se le conducia á una casa fuera de Londres. Siempre creia ver al Capitan, y yo escuchaba sus extravagancias como objeto de estudio para mí. No hay mas remedio para la enagenacion mental que la quietud y una suma complacencia de parte de los médicos con el doliente. Pero volviendo á nuestro infeliz amante, el esmero y los cuidados que se le prodigaron le restituyeron la razon; pero perdió la salud: de mancebo se convirtió en viejo, asustándose de todo. Habiendo sabido despues que él mismo en su delirio habia relatado toda su historia á cuantos le asistian, y hasta á su hermana, que tiernamente corrió á su socorro cuando comenzó su enfermedad, refiriendo el nombre de la cantatriz, y la afrenta que recibió del Capitan, cayó en el mayor abatimiento, y un dia cruzando los brazos: me dijo:

“Doctor, este es un castigo del cielo: daria la mitad de mi fortuna porque nadie supiese estas anécdotas escandalosas, todo me hubiera sido menos dañoso que este loco entusiasmo. Solamente tres dias fui el mas dichoso de los mortales; pero ellos solo me han traído al estado presente de 80 años.

Vermingham recibió á poco tiempo mil excusas y perdones del Capitan, quien procuró por su publicidad reparar el honor de su adversario. Éste se casó con la jóven que le fue prometida cuando su viaje á Londres; y á los dos años de su fatal visita á la cantarina dejó de existir.

Nota. *Esta historia podrá ser ejemplar para cuantos dilletantis la lean, sin embargo de que contamos mucho con el álgebra y geometria que hay hoy en todas las cabezas, para temer en nada los efectos del entusiasmo.*

Revista Semanal.

FESTEJOS PUBLICOS.

El 1.º del corriente, señalado por el Rey Nuestro Señor para que su Augusta Esposa la excelsa **MARÍA CRISTINA DE BORBON** saliese por primera vez en público despues de su feliz alumbramiento, ha sido un dia de júbilo universal, en que el testimonio del amor de los Madrileños á sus Reyes ha tenido ocasion de repetir las pruebas que en todas ocasiones saben manifestar sus leales sentimientos. El tiempo favorable y hermoso, apareció desde por la mañana como precursor de tan solemne circunstancia; y conservándose apacible, para favorecerla siguió constante en su brillantez; verificándose la salida de nuestros amados Reyes á las cuatro de la tarde, en presencia de un público numerosísimo que desde el Real Palacio se extendia en todos los sitios por donde debian transitar SS. MM. Radiante, y bella sobretodo encarecimiento, la idolatrada **MARÍA CRISTINA**, con el encanto de su sonrisa y de sus gracias, produjo la mas viva alegría, y de cada corazon recogió el entusiasmo que inspira su presencia. Fue éste un dia de felicidad verdadera para Madrid, como lo son cuantos expresan la de la Real Familia, tan identificada con la de todos los Españoles.

Por la noche lucieron en la Plazuela de Oriente ante SS. MM. y AA. los diversos fuegos artificiales que estaban dispuestos por los maestros polvoristas don Ramon Zamora, don Mauricio Estellon, y don Martin Aroca, en cuya composicion, y con la serenidad del tiempo, se reunieron todas las ventajas que proporcionaron al público el goce de los festejos de tan solemne dia; los cuales, si bien sencillos, dieron siempre ocasion al espontáneo contentamiento que ha inspirado la época del restablecimiento de nuestra excelsa Soberana.

El adorno de la fachada de la Iglesia del Buen-Suceso, dispuesto igualmente con el fausto suceso del nacimiento de la Serenísima Señora Infanta Doña **MARÍA LUISA FERNANDA** ha sido suntuoso, y obra del Arquitecto don Custodio Moreno. Leese en la gran lápida que ocupa el centro del último cuerpo la inscripcion siguiente, producto de la elegante Musa del señor don Juan Bautista Arriaza.

GLORIA AL ORIENTE DE LA EXCELSA LUISA,

NUEVA ESPERANZA DEL IBERO SOLIO:

MÍRELA EL CIELO CON FELIZ SONRISA:

MEZCAN SU CUNA DERRAMANDO FLORES

GRACIAS Y AMORES.

COLISEO DEL PRÍNCIPE.



Funcion dispuesta por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid para obsequiar á SS. MM.

El 2 del corriente, dia señalado para esta solemne circunstancia, salieron los Reyes nuestros Señores y Real Familia de su palacio á las seis y media de la tarde, y se trasladaron al coliseo del Príncipe, en el que los aguardaba ansiosa la reunion mas magnífica y brillante. El teatro estaba vistosa y ricamente colgado, y la elegante iluminacion realzaba el brillo del espectáculo. Asi que SS. MM. aparecieron en su palco se levantó la cortina, y se dió principio con la Loa alegórica nueva titulada: *Los festejos Olimpicos ó el Triunfo de Citerea*, compuesta por don José Maria de Carnerero, exornada con canto, bailes y lindas decoraciones; siendo la parte música obra del Maestro Carnicer, y las últimas del Pintor Gandaglia. Un himno cantado por los individuos de la ópera italiana; muchas boleras y bailes nacionales, ejecutados con el donaire propio *del pais*; la bella voz de la señora Meric Lalande, y la graciosa comedia de *Marcela ó ¿á cuál de los tres?* de don Manuel Breton de los Herreros, formaron la parte esencial de un espectáculo lleno de agradable variacion, y animado principalmente por el gozo que inspiraban los AUGUSTOS ESPECTADORES. Repartiéronse asimismo composiciones poéticas del mejor gusto, siendo muy recomendables por sus bellos giros poéticos, y elegancia de pensamientos tres sonetos, que ya conoce el público, de don Manuel Breton de los Herreros, don Ramon de Mesonero y don Narciso Rincon; y la siguiente y fácil Octava Acróstica de don M. J. LL., formada sobre el dulce nombre de nuestra adorada REINA, en estos términos:

Clara y serena la radiante Aurora
Risueña anuncia el porvenir del dia,
Impacible con faz encantadora
Sale ostentando gracia y lozanía:
Hal nuestra excelsa, angélica Señora
Infunde en nuestros pechos alegría;
Naciendo con su vista y hermosura
Amor, respeto y celestial ventura.



POESIA.

Octavas

perfectamente recitadas por el actor Latorre en la Loa alegórica titulada Los Festejos Olímpicos, ejecutada en el teatro del Príncipe en la noche del 2 del corriente, en presencia de SS. MM. y AA.

En tanto que los coros de las bellas
Forman del Pindo danzas en la cima,
Y eleva á la mansion de las estrellas
Cánticos mil la cadenciosa rima:
En tanto que de amor en las centellas
Todo en preciosa inspiracion se anima:
Festivo el eco en armonioso acento
De Hesperia ensalce el general contento.
De Real Progenie descender reparo
Excelsa estirpe á la Region Hispana,
Siendo una nueva flor objeto caro
Que se une á la primera y la engalana:
De su padre feliz trasunto claro,
Y copia de su Madre Soberana:
¡Que de bienes sin fin al pátrio suelo
En Regia sucesion anuncia el cielo!
¡Día ilustre, CRISTINA bienhechora,
En que cruzaste el alto Pirinéo;
Siendo de España rutilante Aurora,
Y objeto fiel del general deseo.
Voces de amor en cuanto Febo dora
Sonaron á tu plácido Himenéo:
Tú las oiste, y en cantar sonoro
El mismo Olimpo las repite en coro.
Esos, que dulces cánticos te aclaman,
Y al cielo van en alas del contento,
De tu fecundidad el bien proclaman,
Y de tu gracia el sin igual portentoso.
Vé la expresion de los que fieles te aman,
En cada accion, en cada movimiento,
Y en la dulce ternura que respiran,
Cuando dos veces Madre ya te miran.
Una flor bella regalaste á España,
Y otra despues aljofarada rosa,

Que en Real perfume su circuito baña
Prometiendo renuevos abundosa.
La complacida vista no se engaña,
Viendo quedar la rama aún mas hermosa,
Y admira atenta el delicioso arbusto
En que funda sus glorias y su gusto.
Brille la union feliz que con FERNANDO

Te uniera en amorosa simpatía;
Crezca, y vaya benéfica enlazando
A toda la Española Monarquía:
Mientras que al alto cielo gracias dando,
Cada uno el dulce voto alegre envia,
Fiel repitiendo en plácidos loüres,
Himnos de gozo y cánticos de amores.

“Himnos de gozo y cánticos de amores”

Delfos resuene y su mansion preclara,
Y la grata esperanza y los favores
Que á tan augusta union la paz prepara.

“Himnos de gozo y plácidos loüres”

Canten el porvenir que se declara:

Feliz el pensamiento le adivina.

Vivan FERNANDO y la sin par CRISTINA.

J. M. de Carnerero.



CRÓNICA EXTRANJERA. = Se ha concebido por un francés que hace tiempo habita en el Cairo, un vasto proyecto. Saldrá del Cairo, y penetrará hasta las fuentes del Nilo blanco, ó márgenes occidentales del Lago Jchnadi; pero teniendo necesidad de fondos para este viaje los ha pedido á París, que se ha abierto una suscripcion que ha producido ya bastante dinero. — El Emperador de Marruecos, por decreto del 3o de diciembre último, ha autorizado la salida de las lanas y de los aceites, con un derecho de 3 pesas fuertes por quintal de 125 libras de Marsella. — Se ha impuesto en Baviera una nueva contribucion sobre los perros. — En el cuaderno anterior referimos el doble suicidio ocurrido en París de los jóvenes Escousse y Lebras. El primero ha dejado sobre una mesa la siguiente carta, toda de su puño: = “Deseo que los periodistas que anuncien mi muerte, añadan á su artículo esta declaracion. = *Escousse se dió la muerte porque conoció que el lugar que ocupaba no era el suyo: porque ya caminase adelante, ya atras, ya gozase, ya padeciese, le faltaba siempre fuerza para lo uno y para lo otro, y en fin, porque no dominaba en su alma el amor á la gloria.*” — Existe actualmente en Méjico una muger de ciento cuarenta y siete años. Conserva todos sus sentidos, excepto el del oido, que le tiene un poco tardo: enebra una aguja; hila algodón; hace los trabajos de cocina y de casa; y todos los domingos anda á pie un cuarto de legua para oír misa. Su con-

versacion es festiva, y cuando se le pregunta si desea morir, responde: "Mucho que sí: ya es tiempo de que descanse." — Una tendera de Mont-de-Marsan (Francia) ha ganado un cuaterno á la Lotería. Su gozo fue tal, que al tomar en casa del lotero, el importe de su ganancia, se cayó muerta. Esto es realmente lo que se llama morir de gusto. — El Cólera hace unos progresos tan fatales en Praga, que varios regimientos han perdido la tercera parte de su fuerza. — Escriben de Roma la muerte de los cardenales Mazola y Mazio.

ÓPERA EXTRANJERA.

Amigo mio: no se contestar á la pregunta que me hace V. en su favorecida del 17 del pasado, relativamente á nuestro teatro italiano. No se, si continuará ó no; quienes son los que se van, los que se quedan, y los que vienen, porque ningunas relaciones tengo con los *dilletantis*, que todo lo olfatean, y aun lo presagian, ni he entrado en el teatro, hace ya tres meses largos. La cosa no esta buena ni aquí, ni en ninguna parte: las *primas Donnas* escasean mucho, y se han hecho una moneda muy preciosa. El cielo de Italia produce pocas; y éstas nos son arrebatadas.

Nuestro comun amigo don Nicéforo Valdeiglesias escribe de París, por el correo último, lamentándose de lo mismo. "Temo que desaparezca, á lo menos por este año venidero, ó se eclipse nuestro teatro italiano: presentimos esta desgracia, y no alcanzamos remedio para ella. Dentro de nosotros no encontramos una prima Donna, faltándonos la Malibran; y si la buscamos en el hermoso suelo de Italia, solo hallaremos al astro que brilla en su cielo; pero que no puede venir á brillar en el nuestro, la señora Adelaida Tosi, la digna académica de mérito de ese Real Conservatorio de Cristina.

"Remito á V. nuestra gaceta del 3 de febrero, último, y el *correo de los teatros* del domingo 5 del mismo: ellos instruirán á V. de todo lo que me pregunta, y desea conocer," y yo remito á V. del mismo modo, la traduccion de estos dos periódicos, en cuanto á la parte que interesa y pica su curiosidad.

Dice el primero, con el título de *teatro italiano*, el *Piruta*, música de *Bellini*. "Madama Malibran se ha retirado inopinadamente, y causado al teatro italiano una de aquellas grandes desgracias, donde se estrellan todas las combinaciones de la prudencia y prevision humana. Con esta cantatriz nos prometiamos una temporada deliciosa de canto y de sentimiento; y si la perdemos ¿dónde hallaremos otra que la remplace? su director no se acobarda: cree, que no dejará por eso de haber un teatro italiano, como no deja de haber una excelente mesa, porque se pase y agrie un agradable plato de crema: no desespera de la fortuna, ni abandona su nombre y reputacion. Apoyado en *Lablache* y *Rubini*; auxiliado con los talentos de *Madama Devrient* y de *Madama Raimboux*; desembarazándose de todos aquellos á quienes justamente perseguia la maldicion del genio de la música;

se ha resignado, y aun hecho lo que nosotros no hemos podido hacer: olvidar á Madama *Malibrán*, y esforzarse á reparar tamaña desgracia: desgracia irreparable.”

“Y, es tanto mas doloroso este contratiempo, cuanto mas adelantada está la temporada de los teatros, y mas difícil hallar una prima Donna, digna del nuestro: y ¿á dónde iremos á buscarla, y dónde la encontraremos? Si es, que hay alguna compensacion, está tomada, empeñada, impedida: la Italia no puede ofrecerla. Háblase mucho de madama *Tosi*: repítese, que en la ópera de la *Straniera* representada en Turin en el mes de diciembre y enero, ha obtenido los mas brillantes aplausos; aquellos que produce el entusiasmo y la admiracion. Los periódicos italianos nos hablan con pasion de esta muger extraordinaria, que no brilla menos, por su expresion sentimental, que por la fuerza y encanto de su dulce voz. Verdad es, que nuestros hermanos ultramontanos tienen una imaginacion ardiente; se inflaman con facilidad, y quieren comunicar á otros sus sentimientos; pero aunque bajásemos algo la tara á este gran peso de celebridad, todavia seria muy grande el que correspondiese á madama *Tosi*. De todos modos, no tendremos la dicha de tenerla por este año en nuestro teatro. Está contratada en Londres, y no hará mas que pasar, como un cometa, por este pais: hemos hecho tablas esta partida, á no ser que al pasar por esta capital, no quiera tener la complacencia, que agradeceríamos mucho, de darnos algunas representaciones.” La *Gaceta de Francia* puede ya apoyarse, no solamente en los periódicos ultramontanos, sino tambien en los propios. El *correo de los teatros*, que hemos citado, hablando de la ópera, la *Straniera*, dice así: “Los principales papeles han sido madama Adelaida *Tosi*, la *Straniera*; J. B. *Verger*, Arturo; *Cartagenova*, el baron de *Valdeburgo*. Es imposible pintar el efecto que produjeron muchos trozos de esta ópera: nada absolutamente, nada hubiera faltado al duo entre la *Tosi* y el tenor *Verger*, si éste hubiera estado menos frio al lado de una muger, que es todo fuego; y que pintando en sus ojos y en todo su semblante la pasion mas vehemente, mostraba al mismo tiempo un respeto profundo y sagrado á sus deberes. Con todo eso, el público ha sido justo: ha aplaudido el duo; si bien la mayor parte del tributo de su admiracion ha sido ofrecido en las aras de la prima Donna, actriz de un mérito eminente. El final del primer acto, aunque no es mas que una aria coreada, cantada por la *Straniera*, produjo un efecto admirable. Verla, y penetrar los encontrados sentimientos, que despedazaban su corazon, todo fue un acto. No es dado, ni á la lengua, ni al pincel, describir la desesperacion, de esta muger, cuando se persuade haber ya perdido á su hermano, y á su amante. Es menester ver á la *Tosi* en este momento crítico para poder concebir lo que produce en un alma sensible, una pena profunda; porque no hemos de limitarnos en un teatro á la dulzura de la voz, á su mayor ó menor fuerza: cuando no va acompañada de una expresion verdaderamente trágica, y la cantatriz no siente lo que quiere y debe hacer sentir; es un hermoso piano, y nada mas: la señora *Tosi* posee ambos talentos.”

“La aria del segundo acto *Meco tu vieni oh misera* fue sumamente ce-

lebrada. Cartagenova hizo cuanto pudo: desempeñó bien su papel; aunque le falta voz.”

“En la súplica cantada por la Straniera, cuando su amante dá la mano á otra, brilló sobremanera la voz de Madama Tosi, y la pureza del método que su tierna alma se ha creado. Nunca se ha sentido mas profundamente el combate del amor y de la dignidad real, que cuando se aleja del pueblo, á cuyos ojos mira su pasion, como criminal; y creyéndose sola, se abandona á todo su dolor. Aqui es donde debe oírse la y admirarla, ya como actriz, ya como cantatriz: su voz clara y sonora; su canto, que es una melodía patética, avasalla dulcemente el corazon: es el mismo, que fue en otro tiempo, el del célebre Crescentini, su maestro.”

Nada extrañamos: la hemos oido y la hemos admirado; la hemos perdido, y la hemos sentido; y nunca la olvidaremos: ¿qué extraño es, pues, que el teatro de Londres la haya buscado, que la hayan solicitado vanamente los teatros de Milan y de Nápoles, á pesar de haber estado en este último siete años consecutivos; que el de París la desee, y que los parisienses se contenten con oirla á su paso para Londres?

Adios, amigo; queda de V. afectísimo amigo.

MODAS MADRILEÑAS PARA CABALLEROS, segun el obrador de Utrilla, Carrera de san Gerónimo, núm. 4, cuarto principal.

Levita de paño color de verde-mirto, que en largo no pase la rodilla; cuello corto; solapas estrechas que se puedan abotonar de abajo y en lo alto, adornadas de dos filas de botones pequeños de seda.

Chaleco de casimir anteado con solapas grandes al cruce, y con boton dorado tambien pequeño.

Pantalon abierto por delante de paño color de caoba claro y estampado con cuadros ó jaqueles negros, y al costado se lleve una banda del propio dibujo: este paño tan lucido es todavia muy raro.

Corbata de raso negro con lazo.

Cuello de camisa redondo, asomando solo un dedo por la corbata.

Sombrero bajo de copa en cilindro, y ancho de ala.

Las levitas negras comienzan á declinar: el uso comun de ellas pronto las pondra en *desuso* de los elegantes.





PUBLICACIONES RECIENTES.

— **HISTORIA DE LOS GITANOS**, por *J. M.* Barcelona, imprenta de *A. Bergnes y Compañía*, enero de 1832, con una lámina. Se vende en la librería de *Razola*, calle de la Concepcion Gerónima.

Este es un folleto curioso, util y elegantemente escrito. La pintura de la Gitana andaluza está hecha con fuego y animacion: la historia legal de estas bandas vagamundas, sacadas de nuestros códigos, es sumamente escrupulosa y bien compuesta: el nombre de *Aben-Humeya*, que el autor pone como *Fernando de Galor*, es el de *Fernando de Valor*, pues por tales menudencias no puede pasarse en tocando á cosas de España. Tambien nos parece mas nueva que exacta la frase, *Reyes de los Algarves*, hablando por los conquistadores de Granada, pues éstos hicieron su irrupcion por el norte de aquella provincia, y no por la parte de occidente, que es lo que significa *Algarve*; y aunque don *Fernando* y doña *Isabel* tomaban tal título por el antiguo feudo que Castilla tiene sobre los *Algarves*, nunca sonará bien el distinguirlos por uno de sus menores dictados. La historia de los *Gitanos* necesita que se desenvuelva aun mas que lo hace el señor *J. M.*: la especie de que los *gitanos* son los restos de las tribus árabes que fueron vencidas por las *Cabilas* de *Fez* y *Marruecos* es especie nueva, pero que necesita mas apoyo, pues en ninguna parte es mas difícil la separacion de castas que entre los musulmanes. El distinto origen, los vencidos y los vencedores, todo se confunde en el islamismo siempre que preceda la circuncision. Si algunas ideas exactas han de tenerse de los *gitanos* es preciso acudir, menos á sus usos y al caracter de fisonomía igual en regiones tan apartadas del mundo, como en el estudio detenido de las palabras de su idioma. La germania no es la lengua de los *gitanos*, como se cree comunmente: la gerigonza germanesca es un agregado de palabras vulgares, alterado su sentido y dándoles otra acepcion, y el idioma verdadero de los *gitanos*, aunque informe y totalmente en ruinas, revela para el curioso y observador un origen oriental y otro estado mas feliz que el que les cabe hoy dia á estos desgraciados. La palabra *mefariel* que significa ángel, *Geova* que significa Dios, y otras muchas por este orden, apoyan esta sospecha.

El opúsculo citado, siempre será muy útil para el que teniendo á la vista cuanto se ha dicho sobre este punto importante, quiera hacer una obra detenida y que interese mucho á la historia y á la humanidad entera.

— **GRECIA O LA DONCELLA DE MISOLONGHI.** Novela histórica original de la última guerra de los griegos. Dos tomos en 16.º de buena edición, y muy lindas láminas: 30 en pasta y 26 en rústica: precede á la obra un análisis completo de la guerra de los griegos, desde que estalló en 1820 hasta últimos de 1830, en que se juzgó concluida. La novela está escrita en buen estilo, y se recomienda mucho en la lectura.

— **IVANHOE O EL CABALLERO DEL INFORTUNIO.** Novela de Gualtero Scott: traducida nuevamente al castellano, y adornada con hermosas láminas finas: tomo primero en 16.º de bella edición: 15 en pasta y 13 en rústica. El segundo tomo está en prensa, y despues seguiran los otros tres, advirtiéndose al que tome el primero que debe adelantar el siguiente. Se vende en la librería que fue de Bailo, Carrera de san Gerónimo. Mucho celebramos que el autor escocés tenga mas fortuna en esta traduccion que en las demas que corren de sus obras, pues si no es el *Ricardo en Palestina* no conocemos otra que responda, ni á la gracia ni al hechizo mágico del original. Esto es hablando de las impresiones españolas, pues en Londres se ha traducido este mismo *Ivanhoe* con tanta maestría como gentileza: asi la empresa Valenciana ha de luchar con una comparacion muy peligrosa, y merecerá mil plácemes si de esta lucha sale tan airoosamente como lo deseamos.

— **EL COMETA** de 1832, ó estado y esperanzas de la Europa: escrito en francés y traducido al castellano: un tomo en 16.º: 8 rs. en pasta y 6 en rústica.

El autor despues de demostrar la distancia por donde correrá el cometa, y examinando la influencia que ha de ejercer sobre nuestro globo, pasa á consideraciones políticas, teniendo presente los acontecimientos que ha visto la Europa desde mediados de 1830 hasta el dia. El autor se conoce que está muy versado en los secretos y manejos de los gabinetes. Esta obra, como el *Ivanhoe* y la *Doncella de Misolonghi*, se hallan de venta en la librería de Bailo, Carrera de san Gerónimo.

— **HISTORIA NATURAL, GENERAL Y PARTICULAR,** escrita en francés por el Conde de Buffon, miembro de las Academias Francesa y de las Ciencias, traducida al castellano par don José Clavijo y Fajardo, Director del Real Gabinete de Historia natural: consta de 22 tomos en 4.º, inclusa la vida de Buffon, adornados con 488 láminas estampadas en buen papel, y perfectamente iluminadas, que representan varias especies de animales.

Deseosos de proporcionar al público la obra mas apreciable de Historia Natural que se conoce, á juicio de los sabios y á fin de que no desembolsen los sugetos que se interesen en ella todo su importe de una vez, por ser obra costosa, en razon al crecido número de estampas que la adornan; se abre suscripcion por entregas mensuales de uno, dos ó mas tomos, segun convenga á cada uno de los señores suscriptores, para que la puedan adquirir por este medio con mas facilidad y economía. Los señores que gus-

ten suscribirse gozarán también la ventaja de que cada tomo será 4 rs. menos del precio á que hasta el presente se ha vendido, siendo diferente el de cada uno, en razon á que varía el número de estampas de que constan respectivamente, y podrán verificarlo en la misma librería, donde pueden pasar á recoger el primer tomo, adornado con cinco láminas, que representan el retrato del célebre Buffon, el P. Eterno, un Genio y dos mapas del antiguo y del nuevo continente. El precio de este tomo es 28 rs. en rústica. con la rebaja indicada, pagando adelantados 22 rs. del segundo, y así sucesivamente se harán las entregas. Si por estarse poniendo corrientes de láminas algunos tomos, hubiese alguna mas tardanza de la regular, se avisará por la Gaceta.

Sabiendo que muchos tienen incompleta esta célebre obra, se darán sueltos los tomos desde el 12 al 22 inclusive.

MISCELÁNEA.

CLAUSULA GRACIOSA DE UN TESTAMENTO. = El Diario curioso, erudito, económico y comercial, que se publicaba en Madrid en 1787, dió á luz en el núm. 230, página 193, del jueves 15 de febrero de dicho año, el párrafo que sigue:

“Una doncella anciana murió hace poco tiempo en la provincia de Mayo en Irlanda; en su testamento mandó un legado de 40 libras esterlinas para que se distribuyesen por iguales partes entre cuatro doncellas de veinte y cinco años cada una, las cuales habian de concurrir á su entierro, con la obligacion de llevar una punta del paño que cubria su féretro: pero antes de llegar á él, cada una de por sí habia de declarar bajo juramento que era doncella, y solo de este modo se le debia librar la cantidad que le correspondia. Los albaceas recurrieron á varias solteras de las que contemplaban con las circunstancias que expresaba la voluntad de la testadora; pero fue tan general la repugnancia que tuvieron todas de incurrir en ser perjuras, que ninguna se atrevió á prestar el juramento que se exigia, y por consiguiente no quisieron aceptar el legado, bajo condicion tan onerosa. Los albaceas en este conflicto determinaron diferir por algun tiempo el entierro de la difunta, esperando de que divulgada la noticia se presentarian otras: pero al llegar el caso se vieron obligados á efectuarlo, sin haber podido encontrar doncellas de veinte y cinco años, que asistiesen á sostener el paño mortuorio, bajo la condicion de ser tales.”

EXTRAORDINARIA DIMENSION DE UN PLIEGO DE PAPEL. = En el molino de papel de Wite Hall, en el condado de Derbis (Inglaterra) se ha hecho el año pasado un pliego de papel de 13.800 pies de largo, sobre 4 pies de ancho.

ANECDOTAS. — *El capitán andaluz.* = Un capitán andaluz en una guerrilla, tiró un pistoletazo al enemigo, y al momento empezó á alabarse de haber muerto á uno. Un compañero le dijo: = "*Hombre, eso no puede ser, porque no vemos que haya caído ninguno.*" = Y el valiente le respondió: = "*¡ Bueno es eso! ¿Cómo ha de caer si le he hecho polvos?*"

— *La cuenta del enfermo.* = Un andaluz cayó enfermo en una posada viajando, y estando ya de algun peligro, vino el posadero á presentarle la cuenta de lo que habia gastado en su enfermedad para que le pagase: y advirtiéndole que todos los artículos estaban sobrecargados, el enfermo le respondió: = "*Si muero, lo paso: mas si vivo, hay mucho que hablar.*" (Copiado).

REAL CONSERVATORIO DE MUSICA.

Hemos tenido la satisfaccion de asistir en la tarde del martes último á la solemne representacion de un melodrama ejecutado por los alumnos del Establecimiento, en la augusta presencia de SS. MM. en celebridad del feliz alumbramiento de la REINA NUESTRA SEÑORA, y del nacimiento de la Serenísima Señora Infanta Doña MARÍA LUISA FERNANDA. En el cuaderno próximo daremos cuenta de la brillantez de este espectáculo, en el que realmente han debido sorprender los progresos de los alumnos, verificados en poco mas de un año. Por lo demas, el que se luciesen cual lo hicieron, era consecuencia precisa del estímulo y del deseo de distinguirse que debia inspirarles la presencia de tan ilustres espectadores. Nuestros Augustos Reyes se dignaron dar señales positivas de su Real Benevolencia, y la idolatrada MARÍA CRISTINA, Protectora del Establecimiento, animando con su celestial sonrisa el entusiasmo de cuantos obtuvieron la dicha de hallarse presentes, no hizo sino repetir lo que naturalmente consigue en todas partes, que es cautivar el amor y la admiracion de todos los que tienen la fortuna de que comparta el Trono del mas querido de los Reyes.

El Carnaval ha sido tan animado, tan festivo, y ha tenido tan en movimiento á los habitantes de esta capital, con la gran variedad y séquito de sus diversiones, que no podemos prescindir de anunciar para el cuaderno inmediato una descripcion de las que mas han debido llamar la atencion por su elegancia. En todas ha reinado el orden mas perfecto, y la alegría mas generalizada; y puede asegurarse, que no hay memoria en Madrid (ya que hablamos de Carnaval) de otro mas ameno, y mas oportuno para convencer á propios y extraños de la perfecta paz en que felizmente mantiene el ilustrado Gobierno de nuestro amado Rey á esta vasta Monarquía.



Los precios de los principales frutos en las provincias que á continuación se expresan, desde el 8 al 16 del mes de febrero último, han sido los siguientes.

FRUTOS.

PROVINCIAS.	FANEGA CASTELLANA.					ARROBA CASTELLANA.				LIBRA CASTELLANA.			Jornal del campo.		
	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Maiz.	Judías.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino comun.	Aguardiente.	Vaca.	Carnero.		Tocino.	
Alava.	40		18	21	28	82	27	59	17	37	1		1	6	5
Aragon.	35	23	13	15	38	67	22	50	6	23	1	2	2		4
Asturias.	29	17	21	17	24	64	34	48	27	75		24	2		3
Avila.	38	26	15		52	50		46	15	46		28	2	16	5
Burgos.	36	21	15	24	38	73	30	54	9	33	1	1	6	18	3
Cartagena.	50		17	25	34	100	17	49	22	32		1	14	22	4
Cataluña.	43	29	19	27	42	48	22	45	8	23	1	18	2	16	5
Córdoba.	37	23	14	23	62	82	23	36	20	55	1	8	1	8	3
Cuenca.	33	19	14	20	49	84	19	43	8	21		28	1	12	2
Granada.	43	28	17	26	46	77	21	45	12	39	1	10	1	6	2
Guadalajara.	34	21	15		46	87	23	47	10	45	1	22	1	14	2
Guipúzcoa.	39		21	21	29	96		66	20	54	1			2	18
Jerez de la Fron- tera.	50		21	32	41	90	22	49	22	58	1	20	1	2	2
Leon.	30	19	12		34	59	30	50	11	40		28		28	1
Málaga.	48		20	33	15	85	22	49	15	58	1	30	1	30	3
Mancha.	33	17	10		44	67	19	37	9	29	1	6	1	6	2
Murcia.	42	26	17	25	36	62	18	45	19	39		24	1	8	3
Navarra.	35	22	15	19	39	60		55	5	10	2		2	18	1
Palencia.	33	23	12		34	72	28	51	8	30		32		32	1
Salamanca.	38	26	15		42	46	26	48	11	30		26		32	2
Santander.	47	18	21	24	27				15			30	1	25	2
Segovia.	36	21	15		29	57	26	48	13	41		28		32	1
Sevilla.	46	25	14	28	60	86	28	38	21	50	1	32	1	32	3
Sierra - Morena.	34	20	14		50	50	16	35	15	45		28	1	6	2
Soria.	31	20	14	18	40	68	23	55	9	40	1	6	1	10	1
Toledo.	38	18	12		52	90	20	38	20	34	1		1	16	3
Valencia.	44	32	18	24	39	78	18	41	8	26	1		2		2
Valladolid.	33	18	13		42	61	26	48	11	29	1	2	1	12	2
Vizcaya.	42		18	28	30	84	27	65	18	40	1				2
Zamora.	33	17	14			54		60	12	21	1		1		2

Ofrecen los precios referidos los resultados siguientes.

TÉRMINOS DE PROPORCION.

FRUTOS.	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
Trigo.	Cartagena. . . 50	Alava. 40	Asturias. . . . 29
Centeno.	Valencia. . . . 32	Sevilla. 25	{ Asturias. . . . } { Mancha. . . . } 17 { Zamora. . . . }
Gebada.	{ Asturias. . . . } { Guipuzcoa. . . } { Jerez de la } Frontera. . . } 21 { Santander. . . }	{ Cartagena. . . } { Granada. . . . } 17 { Murcia. }	{ Palencia. . . . } 12 { Toledo. }
Maíz.	Málaga. 33	{ Burgos. } { Santander. . . } 24 { Valencia. . . . }	Aragon. 15
Judías.	Córdoba. 62	{ Aragon. } 38 { Burgos. }	Málaga. 15
Garbanzos. . . .	Cartagena. . . 100	Burgos. 73	Salamanca. . . 46
Arroz.	Asturias. . . . 34	{ Salamanca. . . } { Segovia. } 26 { Valladolid. . . }	Cartagena. . . 17
Aceite.	Guipúzcoa. . . 66	{ Aragon. } 50 { Leon. }	{ Sierra-More- } na. } 35
Vino comun.	Asturias. . . . 27	{ Avila. } { Málaga. } { Santander. . . } 16 { Sierra-More- } na. }	Navarra. 5
Aguardiente..	Asturias. . . . 75	Segovia. 42	Navarra. 10
<i>Carnes.</i>			
Vaca.	Navarra. 2	Granada. 1 12	{ Asturias. . . . } { Murcia. } 24
Carnero.	Navarra. 2 18	Toledo. 1 20	Asturias. 24
Tocino.	Málaga. 3 22	Avila. 2 18	Navarra. 1
JORNAL DEL CAMPO.	{ Jerez de la } Frontera. . . } 6	{ Aragon. } { Cartagena. . . } { Granada. . . . } { Guadalajara. . } { Palencia. . . . } { Santander. . . } { Sevilla. } 4 { Sierra-More- } na. } { Toledo. } { Valencia. . . . } { Valladolid. . . } { Zamora. }	{ Asturias. } { Burgos. } { Córdoba. . . . } { Leon. } { Mancha. } 3 { Salamanca. . . } { Segovia. } { Soria. }